
LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Sumario

Asociación de Caridad entre el clero de la Diócesis de Gerona.
En honor de Balmes.—El jugo del Tabaco.—Variedades.—
Páginas del Centenario.—Bibliografía.—Noticias.

Asociación de Caridad entre el Clero de la Diócesis de Gerona

El 7 del presente mes tuvo lugar la Junta general reglamentaria de la Asociación de Caridad entre el Clero de esta diócesis en el local de costumbre. Por los datos que leyó el Sr. Vice-secretario pudieron convencerse todos los allí presentes del desarrollo progresivo que va obteniendo la Asociación que, á no tardar, contará seguramente entre sus miembros á todos los sacerdotes de la Diócesis.

Los socios ingresados desde 1.º Mayo de 1908 á 30 Abril de 1909 son 83; por consiguiente, 340 que eran en la fecha indicada arriba, más los 83 ingresados durante el año suman 423, de los cuales restando al Rdo. Narciso Bartís, fallecido durante el mismo tiempo, resultan 422 en 1.º Mayo de 1909. Durante el presente mes han ingresado ya 25 socios nuevos, constituyendo el total de los socios en la fecha de hoy 447. Estos datos se refieren al movimiento del personal.

En cuanto á la parte económica, su situación no es menos próspera. El total de lo pagado desde 1.º Mayo de 1908 á 30 de Abril de 1909 es de 2.255 ptas. El total de lo cobrado durante el mismo tiempo as-

ciende á 10.609'57 ptas., resultando un sobrante á favor de la sociedad de 8.354'57 ptas.

Tomáronse en la misma Junta varios acuerdos, y entre ellos el de nombrar Presidente honorario de la Asociación á nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado, en demostración del agradecimiento que siente la Junta Directiva hacia Su Ilma. por sus trabajos y desvelos á favor de la sociedad.

Como pueden apreciar nuestros lectores por los datos que acabamos de aducir, el estado de la Asociación no puede ser más lisonjero. En Mayo de 1907 recordábamos en esta misma revista los progresos lentos que en su principio tuvo esta sociedad, puesto que en 1903 después de más de veinte años de existencia contaba únicamente 136 socios que se elevaron á 249 hasta 30 Abril de 1907, á 340 hasta 30 Abril de 1908 y á 447 hasta el día de la fecha.

En el mentado artículo de 1907 indicábamos á nuestros compañeros y hermanos de sacerdocio la conveniencia de establecer otra sociedad que tuviese por objeto atender y prevenir las necesidades de la vejez. La idea fué acogida con entusiasmo por varios de nuestros amigos, hasta el punto que recibimos algunas cartas felicitándonos y alentándonos para que fuese pronto una hermosa realidad la idea expuesta; mas tantas son las consideraciones de carácter económico á que hay que atender para que sean viables esta clase de instituciones, sobre todo cuando son pocos los socios que las constituyen, que por mucha que fuese la voluntad de los iniciadores, no fué posible por aquel entonces convertirlo en realidad.

Lo que entonces se juzgó imposible, es en la actualidad realizable; pero nó formando desde luego una sociedad compuesta de solos sacerdotes, sinó entrando todos aquellos á quienes guste formar parte de estas sociedades de previsión, en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros constituída en Barcelona en 5 de Abril de 1904 y que dentro pocas semanas va á instalar en esta capital una de sus sucursales.

Para apreciar la seguridad y ventajas económicas de esta Caja bastará tengan presente nuestros lectores no sólo la calidad de las personas que en Barcelona y Gerona constituyen sus Juntas Directivas, si que también la Real orden de 7 del corriente, dando las gracias á dicha Caja por su concurso al nuevo régimen legal de retiros obreros, y la de 8 del mismo mes, declarando dicha Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros institución similar al Instituto Nacional de Previsión, con todas las ventajas legales y económicas concedidas al Instituto por Ley de 27 Febrero del presente año.

Y puestos á escribir acerca de estos asuntos de previsión, parécenos no será de más advertir á nuestros lectores de la inseguridad de ciertas empresas que, si bien á primera vista seducen y atraen por las inmensas ventajas que ofrecen, cuando llega, no obstante, el momento de hacer efectivas dichas ventajas, se encuentran irrealizables, convirtiéndose en amargo desengaño lo que había sido una halagüeña esperanza. Y adviertan nuestros lectores que no se requiere para esto suponer mala fe en los directores de la empresa, sinó que basta haya error de cálculo, como al parecer ha sucedido en los famosos *Prevoyants de l'Avenir* franceses.

Véase lo que de dicha sociedad decía *La Lectura Dominical* en su número de 20 Febrero del presente año: «De Francia, verbigracia, cuentan ahora que los famosos *Prevoyants de l'Avenir*, que en el año 1881 ofrecieron allí dar de pensión vitalicia al cabo de veinte años por cada franco mensual *uno diario*, han visto rectificadas y frustrados los cálculos por la experiencia, y si los tres primeros años, porque los pensionistas eran pocos, pudieron dar el prometido *franco diario*, después, á medida que han aumentado los partícipes y las pensiones, han tenido que reducir el franco á setenta, á cincuenta, á dieciseis céntimos, y así lo reducirán hasta su límite natural, que es de los intereses que pueden producir el capital que se acumula en veinte años, aumentado con las cuotas que pierden los que se mueren antes de haber recibido la pensión.»

Ante la imposibilidad, pues, de constituir el clero de esta Diócesis por ahora una sociedad benéfica de previsión para atender á sus necesidades de la vejez, parécenos que actualmente la que ofrece mejor garantía de seguridad y aún ventajas económicas es la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros de que antes hemos hablado.

P. IGLESIAS.

En honor de Balmes

Cataluña se dispone á celebrar solemnemente en Vich el primer centenario del nacimiento del gran Balmes, el 10 de agosto de 1910, y la Prensa toda invita á asociarse al acto á la Prensa católica de España entera y del extranjero.

Legítimo orgullo de la ciencia española, el gran Balmes es un filósofo,

un escritor, un polemista de fama universal, cuya poderosa inteligencia brilló como astro de primera magnitud en los horizontes del humano pensamiento y en el cielo del saber.

Rendirle homenaje, consagrar su memoria con el tributo debido á su recuerdo es obra de justicia, de educación nacional, de amor pátrio.

Un apologista insuperable de la ciencia española, Menéndez y Pelayo, escribe de él: «¡Obra santa y bendecida fué la de Balmes, que dió el pan de vida intelectual á una generación próxima á caer en la barbarie!... Quien negará su tributo de admiración al *Criterio* y al *Protestantismo*? Como el oro, encierra el primero en pequeño volumen inestimable riqueza, no menos que una higiene del espíritu, amenizada con rasguños de caracteres, dignos á veces del lápiz de La Bruyere... Obra de inmenso aliento la segunda, es para mí el primer libro español del siglo XIX».

Y juzgándolo como gran maestro del periodismo católico, añade: «En los artículos de sus revistas *La Civilización* y *La Sociedad*, en los mismos artículos políticos de *El Pensamiento de la Nación*, que son más concretos y de aplicación más limitada, recorrió Balmes con admirable seguridad de criterio todos los problemas de Derecho público, llamó á examen todos los sistemas de organización social y nos dejó un cuerpo de materia política española y católica de inagotable estudio. Cosas hay en aquellos artículos que parecen escritas con aliento profético y que vemos ya cumplidas. Otras caminan á cumplirse, y quizá ni nosotros ni nuestros nietos agotemos todo lo que en aquellas hojas, al parecer fugitivas y ligeras, se encierra. Todo está allí dicho, todo está por lo menos adivinado. Corren los años, múdanse los hombres, pero nuestro estado social permanece el mismo: *quodcumque attigeris ulcus est*. Todas estas llagas las vió y las tanteó Balmes con ser su natural benévolo y alma cándida con la pureza de los ángeles.

Pero su entendimiento prócer suplía en él lo que la malicia y experiencia del mundo podía faltarle. En alguna ocasión pudo equivocarse juzgando personas; nunca erró juzgando ideas».

Sí; Balmes, además de ser un profundo filósofo, fué un gran periodista. Fué de los primeros en comprender toda la eficacia del apostolado de la Prensa; y á difundir la verdad por medio del periódico dedicó buena parte de su actividad aquel joven sacerdote, dechado de virtud, de quien dice uno de sus biógrafos que tuvo la dicha de ser amigo suyo: «En el ascetismo adquiría el vigor de sus trabajos intelectuales».

Por eso, si al homenaje que ha de rendir España á Balmes con ocasión del primer centenario de su nacimiento deben contribuir todos los españoles, todos los católicos, de un modo especial, están obligados á prestar su concurso para que la fiesta se celebre con el esplendor necesario, las Corporaciones científicas y literarias de la nación y de la Prensa católica muy singularmente.

Ya que la Prensa hostil al catolicismo, sólo por el hecho de que vistió sotana Balmes, no ha de ver en él el genio de la especulación filosófica ni el escritor insigne, sino el adversario á quien ha de negarse el agua y el fuego de la publicidad, como si de la suya dependiese el recuerdo de nuestras legítimas glorias, los diarios católicos deben asociarse entre sí para auxiliar á los organizadores del centenario, y unidos también acudir representantes suyos al pueblo que tuvo la honra de ser cuna de Balmes, en demostración pública y solemne de cuan grande es la veneración al maestro eminente y la gratitud de los periodistas católicos españoles.

La *Gaceta Montanyesa*, de Vich, hace un llamamiento á todos los admiradores del gran Balmes, que lo son cuantos rinden culto á la ciencia y á las letras españolas, invitándoles á las fiestas del centenario, entre las que se proyectan un Congreso filosófico internacional y otras solemnidades religiosas, literarias y cívicas.

LA REGENERACIÓN que aplaude con entusiasmo la idea de los organizadores del homenaje, les ofrece su modesto concurso y se asocia, desde luego á aquél, deseando que fecha tan memorable sea registrada con todo el esplendor posible.

El jugo del tabaco

El ingeniero social agrario D. Isidoro Aguiló ha presentado al Consejo de Agricultura y Ganadería de nuestra provincia una moción de gran interés para los olivateros.

«En el movimiento de progreso agrícola, dice el Sr. Aguiló,—que en todas las regiones de España felizmente se observa, gracias en parte á la más eficaz atención de los poderes públicos,—sobresale de un modo evidente cierto interés de los agricultores para combatir las múltiples enfermedades que atacan á las plantas cultivadas.

El agricultor está indudablemente convencido de que necesita del auxilio técnico para resolver este problema, y con facilidad se deja llevar de la mano para aplicar aquellos remedios que la Ciencia aconseja.

Quizás sea éste, en muchos casos, el medio más eficaz para llegar á inspirar á los agricultores mayor confianza y así intervenir poco á poco en la solución de las diversas cuestiones que caracterizan á la vida agrícola moderna.

El agricultor reflexivo no puede negar los evidentes resultados que se han logrado en la lucha contra las enfermedades parasitarias de la vid, que es el arbusto que más se le defiende. En la campaña que para mejorar el cultivo del olivo realizóse en esta provincia, hemos adquirido el convencimiento de que si el olivicultor tuviera á mano, á precio reducido, los productos insecticidas más indicados, entraría en la costumbre agrícola de la aplicación de los remedios.

La extensión considerable de olivares atacados por la «*Psylla Oleæ*» (cabra), quizá no inferior á 4.000 hectáreas, especialmente en la región ampurdanesa, nos obliga á exponer una iniciativa que, aunque no sea nueva, no por eso es menos necesaria: *que el olivicultor pueda adquirir á bajo precio el jugo del tabaco*, que es el insecticida más indicado por las ventajas que ofrece la nicotina.

Este producto se emplea además para combatir el *Coccus Oleæ* (cochinilla del olivo), el *Tingis Piri* que ataca el peral, el *Acarus telarius*, las hojas del melocotonero; el *Altica ampelophaga* (vid); el *Chrysomela populi* y *tremula* (olmo); pero sobre todo los pulgones que tanto daño causan; el *Aphis granacia* (trigo); el *Amadis* (maiz); como también el pulgón del cerezo, grosnero, peral, habas, el Lanigero *Schizoneura Lanigera*, etc., etc.

En jardinería es también indispensable el jugo del tabaco; lo es también en horticultura aplicado con ciertas precauciones, pues los efectos son rápidos y eficaces.

En las enfermedades del ganado lanar como la sarna, no se puede prescindir de este insecticida, y los veterinarios no logran extinguir esta enfermedad.

No hay, pues, para qué insistir en la conveniencia del uso de la nicotina, á pesar de la aplicación hoy de las sales arsenicales, cuyos resultados son maravillosos para ciertas enfermedades.

Se impone, pues, generalizar el uso de la nicotina y ponerlo á disposición del agricultor, como sucede en Francia.

La Manufacture Nationale du Tabac francesa, que tiene su centro en Issi les Molineaux (Seine) facilita á bajo precio y con preferencia á los sindicatos y en todos los estancos el jugo del tabaco en dos formas, jus riches titrés y jus concentrés, pesando 5°, 10°, 12'5° y 17'5° Beaumé y se venden á 4 céntimos el grado, es decir, que los de 17'5° cuestan 0'70 francos el litro; 0'60 los de 15° y 0'44 los de 11°.

Pero hoy se va más lejos, se aplica nicotina en forma de alcaloide, y para aumentar la adherencia de éste, en los órganos atacados se agrega al alcohol metílico, el jabón blando y el carbonato de sosa, según los trabajos del insigne profesor de la escuela de Gembloux Mr. Laurent.

En España estamos imposibilitados hoy de aplicar este insecticida, pues no es práctico en gran escala pedirlo á Francia, sólo lo hacen los jardineros que explotan plantas de lujo, nosotros estamos atados de manos cuando se trata, como en esta provincia, de combatir plagas extensas que causan grandísimos daños. Ante estas circunstancias es necesario llamar la atención de este Consejo y quizá la de todos los de España para que se haga una acción común y eficaz cerca del Exmo. señor ministro de Fomento á fin de que interese al de Hacienda para lograr de una vez ya, el que la Compañía Arrendataria de Tabacos elabore el jugo del tabaco y lo ponga á la venta á bajo precio en los estancos.

No es oportuno ahora más que señalar el camino para lograr de la Compañía que expendá dicho jugo y que éste tenga por lo menos 100 gramos de nicotina por litro, pues la densidad del jugo no dice lo bastante respecto á su eficacia y poder insecticida.

Tal es la moción que creyendo interpretar los intereses de los agricultores, me complazco en presentar al Consejo.»

VARIEDADES

EL SEXTO SENTIDO

Generalmente se cree y se enseña que son cinco únicamente los sentidos ú órganos del cuerpo que nos sirven de medio para comunicarnos con los seres exteriores y darnos cuenta de su existencia. Mas, según parece, la ciencia fisiológica moderna ha demostrado la existencia de un sexto sentido, al que se ha llamado *local* ó de *orientación*.

Supongamos un hombre que por una escalera de caracol sube á una alta torre sin fijarse durante la ascensión en los detalles del trayecto y, por ejemplo, hablando con otra persona de una cosa que absorbe toda su atención. Pues este hombre, regularmente al llegar arriba, podrá indicar la dirección en que está situada la entrada de la puerta. ¿Cómo es posible esto? Pues sencillamente: por medio del sentido de orientación.

Otros ejemplos: una persona sale de casa para un asunto y regresa completamente abstraída, sin darse cuenta del camino que va recorriendo para llegar á ella; con todo irá atravesando calles y pasando por delante de puertas, y al llegar frente á la entrada de su morada, allí entrará, sin pasar de largo. ¿Por qué sucede eso? Pues, porque el sentido de orientación no ha dejado de influir en sus pasos para guiarle donde primeramente se había propuesto. Acaso por el sentido de orientación puede explicarse el que los sonámbulos, completamente dormidos, puedan salir de sus casas y volver á ellas sin extraviarse.

El sentido de orientación es común á muchos animales, tanto á los pájaros como á los cuadrúpedos y peces, y aún probablemente á muchos insectos, moluscos y animales inferiores. La paloma mensajera es quizá uno de los animales en quienes el sentido de orientación está mejor organizado. El lector sabe que si esta ave es sacada de su palomar habitual y se la coloca en una jaula completamente tapada con una tela para que el animalito no vea lo más mínimo de lo que pasa á su alrededor, y luego se lleva á muchos kilómetros de distancia, al soltarse la paloma, ésta encontrará enseguida su punto de partida. La golondrina es también un buen ejemplo del desarrollo que en algunos animales alcanza el sentido de orientación.

¿En qué parte del cuerpo está situado el órgano del sexto sentido?

El órgano del sentido de orientación está situado en la cabeza, más allá del tímpano, encima del caracol del laberinto auditivo. Dicho órgano se compone de tres canales arqueados, cuyo respectivo plano es perpendicular al de los otros dos, y cuya base es común, de modo que vienen á formar una especie de pirámide truncada. Estos canales contienen un líquido llamado *endolinfa*, que con sus oscilaciones indica las alteraciones equilíbricas del cuerpo, á modo de nivel de agua. Cada uno de esos canales que componen el órgano estático ensanchanse en su base para formar una especie de ampolla cuya superficie interna lleva unos filamentos capiliformes dispuestos como las puas de un peine y muy flexibles, los cuales arraigan en unas células que á su vez comunican con ramificaciones del sistema nervioso.

No bajaremos á más detalles sobre composición y funcionamiento del órgano del sentido de orientación por no sernos pesados al lector, solamente expondremos el curioso resultado de algunos experimentos hechos por hombres eruditos sobre esta materia.

Ya en el año 40 del siglo pasado, Flourens demostró la correlación que existe entre las lesiones del órgano mencionado y los fenómenos característicos del vértigo. Más tarde el sabio profesor alemán Goltz, en 1870 demostró que unas palomas á las que había mutilado los canales en cuestión, oían perfectamente pero no podían orientarse. Hasta no les era posible coger los guisantes que se les echaban en el suelo, por no acertar con el pico el sitio donde se encontraba el guisante que apetecían, aunque podían mover la cabeza en todas direcciones.

El profesor Exner, de Viena, en 1892 cortó uno de los canales arqueados á varias palomas, y éstas no podían ya orientarse aún después de curada completamente la herida. Dichas palomas no se atrevían á elevarse en los aires, y cuando se decidían á ello se comportaban de un modo extraño, revoloteando como aturdidas, corriendo á cada momento peligro de estrellarse en algún edificio ó árbol.

Así como en las palomas mensajeras la mutilación artificial del laberinto auditivo es una demostración clara de la existencia y del funcionamiento del sexto sentido, así la naturaleza suministra otra prueba de lo mismo en los sordomudos.

Recientemente el médico americano doctor James ha hecho experimentos natatorios con 519 sordomudos, buenos nadadores. Todos, una vez debajo del agua, sentían una angustia extremada por no serles posible orientarse, aún con los ojos abiertos. No sabían donde estaba el fondo y donde la superficie. Este fenómeno no se observa en otros nadadores normalmente constituídos. Los sordomudos tienen incompleto el órgano predicho de orientación.

C. y X.

Páginas de los Sitios

Por D. Emilio Grahit, Abogado. — (Tercer Sitio.)

Día 14 de Junio. A las nueve y media de la noche anterior, volvió á oirse el acostumbrado tránsito de carruajes hacia el «Puig den Roca», pero á la media hora cesó todo ruido, reinando el silencio más profundo.

Cinco minutos después de haber dado las doce en el campanario de la catedral, once intensas y acompasadas detonaciones anunciaron que la batería de morteros, iniciaba su fatal misión. Once líneas de fuego se levantaron, sucesivamente, como rasgando la oscuridad de los cielos. Cayeron y estallaron las primeras bombas, de aquella lluvia de hierro y fuego que tantos meses había de durar, llevando la ruina y el incendio dentro la pequeña ciudad de Gerona.

Tocóse generala. Al sonido de la campana, paisanos y militares, acudieron á ocupar los puestos. La plaza, el castillo de Monjuich y la torre de San Luis contestaron con un fuego bastante vivo, al de la expresada batería. El general Alvarez, seguido de su mayor general, el estado mayor de la plaza y sus ayudantes, recorrió en el acto el recinto y los principales puntos de la plaza. A las cinco de la madrugada, á causa del bombardeo, el ayuntamiento pasó á instalarse en los claustros de la Catedral, donde estaban ya por el propio motivo las juntas gubernativa y económica. Las mujeres, los niños y los hombres inútiles para las armas ó para las obras de defensa, se refugiaron en las iglesias y demás puntos de abrigo, habilitados para resguardarse de las bombas. Los enfermos fueron trasladados á la iglesia de San Pedro de Galligáns, por tener muy buena bóveda. El enemigo continuó el bombardeo con imponente regularidad, arrojando cuarenta bombas cada hora, hasta las diez de la mañana en que menguó algo.

A las cuatro de la misma madrugada, la batería llamada de la Casa Blanca, situada en la altura de Tramont, rompió un fuego vivísimo contra las torres de San Luis y San Narciso, con 8 cañones de á 24 y dos obuses, causando bastante estrago en la primera de dichas torres, sobre todo en las troneras, merlones y en la gola, la cual quedó muy estropeada. Las garitas, escusados y demás edificios sencillos quedaron en un instante arruinados, así como el repuesto de pólvora. Esta batería apagó su fuego á las ocho de la mañana volviendo á empezarlo al medio día, continuándolo hasta el anochecer, abriendo varios boquetes en ambas torres é inutilizando una pieza en cada una. Era comandante de la torre de San Luis el capitán de Ultonia D. Santiago Noguer y Asprer, y de la de San Narciso D. Gabriel Lesenne capitán de Borbón.

Como las bombas enemigas llevaban estopínes, causaron algunos incendios en edificios particulares, reduciendo además á cenizas el grande hospital llamado del rey, situado en la actual plaza del Grano ó de San Francisco, cuyos enfermos hubieron de ser trasladados pre-

cipitadamente á otros puntos que se habilitaron como hospitales interinos.

Día 15. A las 11 de la noche anterior avanzó con todo silencio desde Puente Mayor un batallón francés, y atacó la avanzada del arrabal de Pedret, compuesta solo de 40 hombres, quienes se retiraron á la plaza. El sitiador ocupó los molinos nuevos, y el hospital de San Lázaro. Cortó además el camino de Puente Mayor con una grande travesa, que se logró deshacer en parte por el vivo fuego del baluarte de San Pedro y de la torre de San Juan. Los enemigos apostados en el pueblo de Santa Eugenia adelantaron un ramal hasta cerca del río Güell. Los baluartes del Gobernador y de Santa Clara hicieron mucho fuego sobre este trabajo. Con la ocupación del arrabal de Pedret los sitiadores se extendieron por las alturas inmediatas. Al salir el sol, la batería de la Casa Blanca empezó su fuego contra las torres.

La batería del *Puig den Roca* continuó el bombardeo contra el caserío. Una bomba que entró por una ventana de la catedral, tapiada de mucho tiempo, hizo caer una multitud de piedras dentro del templo, causando la muerte de nueve personas é hiriendo á cinco más. El general Alvarez durante el bombardeo, hizo la ronda por la ciudad, y habiendo visto los estragos que las bombas causaban en los cuarteles, ordenó que el segundo batallón de voluntarios de Barcelona, que se hallaba acuartelado en el colegio tridentino, pasase á situarse debajo de los arcos de la plaza del Vino, donde permaneció durante el resto del sitio, parapetado con los espaldones que formó con las piedras que se habían sacado al desempedrar la espresada plaza.

Al medio día una guerrilla salida de la torre de S. Narciso practicó un reconocimiento llegando muy cerca de los trabajadores del campo sitiador.

A las dos de la tarde los enemigos atacaron la torre de San Luís, colocándose las guerrillas á unos quince ó veinte pasos de la misma, resguardadas detrás de los matorrales que allí había. Una columna de quinientos hombres quedó formada en la hondanada de la casa de Torrent, para dar el asalto, al que no se atrevieron, pues al cabo de una hora de fuego se retiraron. Como resultado de esta acción, adelantaron y aumentaron sus centinelas, de modo que para evitar una sorpresa, quedó la torre con el puente levantado.

(Se continuará).

BIBLIOGRAFÍA

Nociones de higiene práctica

por D. Jorge M. Anguera de Lojo.

He aquí un librito interesantísimo para las madres y para los maestros. Su autor, el ilustrado Médico Dr. Anguera, en siete lecciones y en menos de doscientas páginas resume cuanto interesa saber sobre la sanidad del cuerpo por medio de la limpieza del mismo, de la alimentación, habitación y trabajo; estudia las enfermedades contagiosas y medio de combatirlas, acompañando al texto, que es dialogado y ameno, unos grabados que facilitan la práctica de ciertos preceptos higiénicos y lo hacen más atractivo.

El libro ha sido editado con pulcritud y esmero por la Tipografía católica de Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona.

—

Las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, por el Rdo. P. Daniel M. Vives, S. J.—Tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.

Muy bien se ha dicho de este libro que es un Album de piedad de muy buen gusto artístico y de sólida y provechosa enseñanza. En él se hallan coleccionadas, formando opúsculo las 36 *Hojitas estampas*, publicadas por el autor durante los años 1906-7-8, correspondientes á las 36 invocaciones de las Letanías del Sagrado Corazón de Jesús; cada una de estas invocaciones es comentada con verdadera unción y va acompañada de un artístico grabado; forma en su conjunto un verdadero cuerpo de doctrina, todo un plan, por decirlo así, educativo del alma cristiana en la escuela del Corazón Sacratísimo, cuyas excelencias y prerrogativas se estudian con vistas siempre á la práctica en la vida de cada fiel.

Forma un artístico volumen de cerca 200 páginas, tamaño 10 por 16 centímetros, con treinta y ocho fotograbados, y se vende á 1 peseta en rústica, y á 2 ptas. elegantemente encuadernado en tela y plancha dorada.

Todos los devotos del Sdo. Corazón deben leerla y meditarla con frecuencia la explicación de las invocaciones de las Letanías.

NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la Iglesia del Carmen. La exposición empieza por la tarde á las seis y media.

CONFERENCIA.—Mañana á las 9 de la noche en el local de la «Asociación de la Dependencia Mercantil» de esta ciudad (Progreso, 7, 1.º, 1.ª), dará una conferencia, desarrollando el tema *Auto-educació* el ilustrado literato D. Carlos Rahola.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido.

CONCLUSIÓN DEL MES DE MAYO.—El Domingo próximo pasado celebróse una solemne fiesta religiosa en honor de la Sma. Virgen María, como conclusión del mes de Mayo, en el colegio municipal de niñas que dirige la ilustrada profesora D.ª Josefa Casals.

En un altar improvisado y artísticamente adornado colocóse la imagen de la Inmaculada; rezóse el Sto. Rosario, y luego algunas niñas recitaron y cantaron con mucho acierto hermosas composiciones alusivas al acto, dirigiendo una tierna salutación á la Virgen el niño Pepito Casals, hijo de la Directora de la Escuela; puso fin al acto el M. I. Sr. D. Paulino Ubierna, Canónigo, con un breve y elocuente discurso ensalzando las glorias de María, excitando á las niñas á amarla de veras y felicitando á éstas y á su dignísima profesora por la brillantez que había sabido dar á la fiesta.

—Mañana se celebrará esta fiesta en el Colegio municipal de niñas que dirige la distinguida Profesora D.ª Carmen Auguet, y el lunes en el de las RR. Carmelitas y RR. Dominicás.

—En S. Félix terminará pasado mañana el solemne Novenario dedicado á la Virgen Inmaculada; los elocuentes sermones del P. Recolons, S. J. atraen numerosos fieles á aquel templo.

—El lunes por la tarde se celebrará la conclusión del Mes de María en la Iglesia del Seminario con los cultos de costumbre; por la tarde predicará el Rdo. Doctor Don Jaime Bordas, pbro., Catedrático del propio Establecimiento.

—El pasado jueves celebróse en la iglesia de las RR. Escolapias con toda solemnidad el acto de administrar por primera vez la sagrada Comunió á algunas niñas del Colegio que dirigen aquellas Religiosas, y la conclusión de los cultos del mes de María.

Todas las educandas de aquel Colegio se prepararon para aquella fiesta con ejercicios espirituales que dirigió el M. I. Sr. Dr. Agustín Maymí, Canónigo Lectoral: la fiesta del último día se celebró con el esplendor con que acostumbran celebrarla todos los años las MM. Escolapias y con gran concurrencia de fieles.

DISTINCIÓN MEREcida.—Se han celebrado con toda solemnidad en Lovaina hermosas fiestas para conmemorar el centenario de la gloriosa restauración de aquella famosísima universidad. La prensa *trusterá* de España se ha callado; y, con la conspiración del silencio, ha querido dar una prueba de su *intelectualidad* y del espíritu de *tolerancia* que la informa. En cambio han sido agraciados con el título de doctor *honoris causa*, creado para honrar á hombres eminentes, en aquella universidad, dos lumbreras españolas, el Dr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, ferviente católico, y el Dr. D. Santiago R. y Cajal de tendencias marcadamente positivistas. Así la universidad católica de Lovaina reconoce el valor de las

doctrinas científicas y sabe prescindir de las opiniones personales que en materia de religión sustentan sus autores.

SIMPÁTICA FIESTA.—Tal calificativo merece la que se celebró el domingo último en la parroquia de La Mota. La solemne función religiosa no dejó nada que desear. El sábado por la noche, después del piadoso ejercicio del mes de María, hubo sermón preparatorio de la fiesta. Por la mañana se acercaron á recibir á Jesús Sacramentado casi todos los habitantes del pueblo y muchos de los pueblos vecinos; y por la tarde se celebró el solemnísimos acto del besamanos, después del ejercicio del mes y del sermón que, como los anteriores, predicó elocuentemente el Dr. D. Federico Dalmáu, Pbro., catedrático del Seminario de Gerona.

Cumplidos, por decirlo así los deberes para con Dios, y después de haber obsequiado á la Santísima Virgen, tuvo lugar una velada literaria musical, preparada por el digno Sr. Cura-párroco, D. José Matas, al objeto de proporcionar á sus feligreses un honesto esparcimiento. Celebróse al aire libre, en medio del mayor entusiasmo y constituyó un acto de verdadera educación social. Así lo reconocieron cuantos tuvieron el gusto de asistir á ella. Los números del selecto programa fueron todos justamente aplaudidos y los discursos de los Rdos. Párrocos de Cornellá y Sta. María de Camós muy celebrados. El Dr. Dalmáu puso fin á la fiesta con un breve resúmen, haciendo notar de paso como en actos semejantes se robustecen los sentimientos de fé y Patria siempre á la sombra de la Cruz. Recibe el celoso Cura-párroco la más cordial enhorabuena, LA REGENERACIÓN, de acción social, no puede ver indiferente esos actos que tanto han de contribuir á la formación del carácter.

CATEQUÍSTICAS.—El jueves pasado celebró sesión el Consejo Diócesano de la Doctrina cristiana; el Sr. Secretario del mismo leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada; el Sr. Vice-presidente dió cuenta del fallecimiento del Muy Ilustre Sr. Dr. Heriberto Mallofré, pbro., Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado y Presidente del Consejo: todos los miembros del mismo pronunciaron frases de duelo por la pérdida de su dignísimo Presidente, el cual había tomado decidido empeño las tareas propias del Consejo y había demostrado sumo empeño en llevarlo por los senderos que le señalara nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado; por acuerdo unánime se hizo constar en acta el sentimiento del Consejo: luego los Rdos. Dres. Herranz y Campmol y los Rdos. Dres. Trigás y Canadell dieron cuenta de las visitas hechas á las catequesis de la parroquia de S. Félix, y á la del Mercadal, respectivamente, haciendo grandes elogios de la organización y funcionamiento de las mismas; dióse también cuenta de los trabajos que se vienen realizando para la constitución de la Tómbola de la Doctrina cristiana, mostrándose satisfecho el Consejo del provechoso resultado de los mismos.

LOS CATÓLICOS INGLESES.—Por fin y gracias á un incesante trabajo los católicos ingleses han logrado sus aspiraciones de que fueran respetadas sus creencias y legítimos derechos.

El día 15 del corriente mayo fué aprobado en la Cámara de los Comunes por 133 votos contra 123 un bill encaminado á suprimir las incapacidades que pesaban sobre aquellos excelentes católicos; la parte dispositiva de este bill es como sigue:

1.º Los católicos podrán en lo sucesivo ocupar los dos puestos que les estaban vedados en virtud del acta de emancipación de 1827 y podrán ser lord canceller de Inglaterra y lord teniente de Irlanda.

2.º Las órdenes religiosas establecidas en Inglaterra y que sólo eran toleradas en ella á título precario, quedan legalizadas y autorizadas para poseer.

3.º El Rey, el día de su coronación, no repudiará como «blasfemias é idolatrías» la transubstanciación y el culto de los Santos; jurará sencillamente mantener la religión reformada.

APLECH NACIONAL CARLISTA.—Para conmemorar el Centenario de los sitios de nuestra inmortal ciudad los carlistas de Gerona se han propuesto celebrar un grandioso *Aplech* de carácter nacional el día 5 de Septiembre.

A este fin se ha constituido ya una Junta organizadora, y de todas partes de España se reciben adhesiones para el patriótico acto, y á juzgar por el entusiasmo que se nota entre los elementos todos del partido tradicionalista este acto será de gran resonancia y constituirá uno de los interesantes números del programa de las fiestas del Centenario.

Nosotros nos adherimos á la hermosa idea y nos ofrecemos para apoyarla en lo que valen nuestras fuerzas.

ACADEMIAS.—El jueves pasado se celebraron en el Seminario Conciliar las Academias ordinarias correspondientes al mes de mayo.

En la de Teología disertó sobre Teología dogmática el Sr. Dalmau; arguyeron los Sres. Maresma y Fullá, defendiendo los Sres. Simón y Vidal; sobre Teología Pastoral disertaron los Sres. Grabulosa, Pascual y Dausá, y sobre Apologética los Sres. Armendarez y Plana.

En la de Filosofía disertó el Sr. Rodó, impugnaron los Sres. Cararach y Palau defendiendo los Sres. Sagrera y Calderó; sobre Lógica disertaron los Sres. Tarré, Regí y Coll; de Física tuvieron preguntas los Sres. Regí y Vicens, y en Agricultura los Sres. Saguer y Pont.

En la de Latín y Humanidades los Sres. Pou y Batlle preguntaron de Geometría á los Sres. Feixas, Roca, Bofill y Pérez; de Aritmética y Algebra preguntaron los Sres. Serras y Monplet y Marcos á los Sres. Costa, Port, Matabosch y Crous; en Historia Universal preguntaron los Sres. Bigordá y Colom á los Sres. Trinc, Martín, Arxé y Cisterna: y los alumnos de Historia de España Sres. Burgos y Navarro, pronunciaron dos hermosos discursos sobre asuntos de la misma asignatura.

CANTS DEL CATECISME.—Han sido editados los cantos de entrada y salida del Catecismo; la edición es esmeradísima y de muy buen gusto; cada ejemplar se vende á 0'50 pts. haciéndose rebajas para los pedidos de varios ejemplares.

Todos cuantos deseen adquirirlos podrán dirigirse al Sr. Tesorero del Consejo Diocesano, Rdo. Dr. Jaime Bordas (Seminario) ó bien á esta Redacción: asimismo pueden dirigirse á uno de esos dos centros los que deseen adquirir los nuevos Catecismos, breve y menor.

EN BESCANÓ.—Solemnes festes que á honor del Sagrat Cor de Jesús y Eucarística de les Espigues celebrarán l' Apostolat de l' Oració de la parroquia de Bescanó y Vetlla Nocturna de Girona, desde la nit del día 30 hasta á la mateixa hora del 31 del present mes de maig de 1909.

Ordre de les festes: Día 30.—Pascua de Pentecostés, á les 9 y mitja, arribada amb tren extraordinari dels Adoradors de la Vetlla Nocturna, els que amb ordenada professó y reso del Sant Rosari entrarán á la població dirigintse á la Iglesia parroquial per fer la presentació al Sm., distribució de torns per la vetlla, oracions

reglamentarias, sermó per lo Dr. D. Frederich Dalmau, Pbre., y vetlla del Santíssim, en la que hi cooperarán totes les associacions relligioses de la Parroquia.

Día 31.—A les 5 y mitja, missa de Comunió ab plática preparatoria pel Sr. Canonge de la seo de Girona Dr. D. Pere Iglesias, Prebere.

A les 8 y mitja solemne professó en la que hi pendrán part la música del Regiment d' Assia y el choro de La Sellera Rossinyol de Salas que 'n les dos parades que farà la professó, cantarà els motets *Ave verum* y *Ecce panis*.

A les 10 y mitja ofici, ab exposició de S. D. M., cantant, dit choro, la missa del P. Guzmán.

A la tarde, á les 4, Gran Concert en els jardins del Sr. Sambola, per la repetida música de Regiment y l' esmentat choro, baix el següent programa:

I. Tanhäuser (marcha y coro), Wagner.—II. Els Pescadors, pel chor Rossinyol de Salas.—III. Tosca, fantasia, Puccini.—IV. La gata y 'n Valitre, á quatre veus mixtes, pel chor de la Sellera.—V. El Pardal, pel chor de la Sellera.

A les 6, Vet'lada literaria-musical á la Parroquial, á la que hi pendrán part notables oradors y poetas de la Regió, la brillant música de Regiment dirigida pel Sr. Juncá, el chor Rossinyol de Salas y els reputats artistes Rnts. Roquet y Padró.

Nota: A les 7 del matí, del día 31, sortirà un tren de Girona á Bescanó; á la tarde, á les 7'30 altre de Bescanó á Girona, y altre á les 8'30 de Bescanó á La Sellera.

ANIVERSARIO.—Durante los dias 30 y 31 del corriente, y 1.º de Junio próximo el «Centro Moral» de esta ciudad celebrará el 25 aniversario de su institución con los siguientes actos:

Día 30.—A las siete y media: Misa de Comunió General en la parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal, con plática preparatoria que dirá el señor Cura Ecónomo de dicha parroquia Rdo. Manuel Viader. Durante la misa la Sección Coral del Centro cantarà la celebrada composición de Frigola «Piedad Dios bondadoso» con solo de tenor por el Sr. Grabulosa.

A las diez: Oficio Solemne en la propia Iglesia parroquial; una nutrida masa coral, bajo la batuta del Mtro. Rdo. Roquet cantarà la de Foschini. El sermón está confiado al elocuente orador sagrado Dr. Canadell, catedrático del Seminario. A las nueve de la noche: Gran Velada literaria musical con el siguiente programa: 1.ª Parte.—I. Lo Filador d'or, de Casademunt, cantada por el barítono Sr. Figueras.—II. Memoria, por el Secretario del Centro, don José Adroher.—III. Deu lloat per la natura, de Betthoven, por el tenor Sr. Mitjá.—IV. Reparto de premios á los niños y niñas, premiados en el Certamen de Doctrina, del Centro.—V. Poesía, leida por el Sr. Valls.—VI. Invocazione á Dio, de A. Mariani, per el bajo señor Adroher.

2.ª Parte.—I. Piedad Dios bondadoso, de Frigola, por el tenor Sr. Grabulosa y la Sección Coral del Centro.—II. Discurso, á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Agustín Maymí, canónigo y conciliario del Centro.—III. Poesía, leida por el Sr. Bosch.—IV. La Pussa, de Betthoven, por el barítono Reverendo Roquet.—V. Poesía, leida por el Sr. Mirambell.—VI. El Cant del Presidari, del Alvarez, por el Sr. Valls.—VII. Discurso, de la Presidencia.

Día 31.—A las once: Reparto de un pan y una libra de arroz, á los pobres que acudan al Centro provistos de los bonos distribuidos por la Sección de la Caridad establecida en el Centro Moral.